POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de *ELECTROAL* consciente del compromiso que contrae con sus Clientes y de las tendencias actuales del mercado y de la competencia, se compromete a desarrollar e implantar en su organización un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001, orientado a la obtención de los siguientes objetivos:

- Asegurar la calidad y la fiabilidad de nuestro servicio.
- Suministrar un servicio que satisfaga los requisitos y las necesidades de nuestros clientes y nuestras partes interesadas.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Mantener contacto con las partes interesadas pertinentes, colaborando conjuntamente en la mejora continua de nuestros servicios.
- Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, así como el compromiso con la prevención de la contaminación.
- Desarrollar una gestión de la calidad participativa que aproveche las capacidades de todo el personal.
- La organización utiliza la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos, para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión.

La Dirección General establecerá, dentro del Sistema de Gestión de **ELECTROAL**, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en la Política de Calidad y Medio Ambiente.

Es responsabilidad de todo el personal de **ELECTROAL** el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, y fundamentalmente de las personas encargadas de la realización de actividades comprendidas dentro de dicho Sistema.

DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 02/05/2018